



Tamazula
de Gordiano

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JAL
MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES.

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jal. Siendo las 11:00 hrs. del día 03 del mes de Junio del año 2022, reunidos en Sala de Cabildo del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jal. Con domicilio en Calle Ramón Corona número 32, centro, C.P. 49650 Tamazula de Gordiano, Jal., se encuentran reunidos previa convocatoria con el objeto de celebrar la tercera sesión de la comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, el Regidor/Sindico Sindi Nayeli Bravo Muñoz, quien de conformidad al acta de ayuntamiento de fecha 1º de Octubre del 2021 preside la comisión edilicia de Servicios Públicos, El Regidor Lic. Apolinar Zepeda Torres, vocal, la Regidora Ing. Adriana Leticia López Hernández, vocal y con presencia de la Lic. Brenda Mairany Lares Cazares de la jefatura de apremios y la C. Mayra Alejandra Bernal Flores de Padrón y Licencias. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley de gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de Asistencia y declaración de quórum para sesionar.
- II.-Aprobación del Orden del día.
- III. Asuntos generales
- IV. Clausura de la sesión



**Tamazula
de Gordiano**

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL

Acto seguido, pasa lista de asistencia para verificar la integración del quórum necesario para la validez de la tercera sesión de la comisión edilicia de Servicios Públicos Municipales.

REGIDORES	CARGO EN LA COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
a) Lic. Sindi Nayeli Bravo Muñiz	Presidente de la comisión	✓	
b) Lic. Apolinar Zepeda Torres	vocal	✓	
c) Ing. Adriana Leticia López Hernández	vocal	✓	
d) Lic. Fernando Godínez Lara	Secretario General		✓

El Lic. Fernando Godínez Lara no estuvo presente en esta tercera sesión de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales.

El Regidor/Sindico Lic. Sindi Nayeli Bravo Muñiz señala la presencia de la totalidad de los integrantes de la comisión, declarando la existencia de quórum legal.



**Tamazula
de Gordiano**
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

II. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Posterior a la lectura del orden del día, el Regidor/Sindico Sindi Nayeli Bravo Muñiz, Presidente de la comisión pregunta a los presentes si deseaban la inclusión de un tema adicional.

III. ASUNTOS GENRALES

Se agregan los siguientes puntos de acuerdo:

1. Autorizar poner una circular y una lona en el mercado Municipal donde se especifica que las concesiones no pueden ser otorgadas entre particulares porque son propiedad del H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, esto basado en el reglamento del Mercado Municipal.
2. Zonificar el área del Mercado Municipal, por motivo de actualización de costos.
3. Modificación del actual reglamento del Mercado Municipal.
4. Solicitamos a Padrón y Licencias la verificación de los locales que se encuentran en desuso o cerrados de manera permanente, formando un expediente con evidencia que compruebe que dichos locales han permanecido en desuso en un lapso de 30 días.



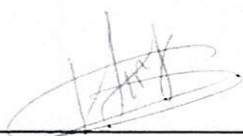
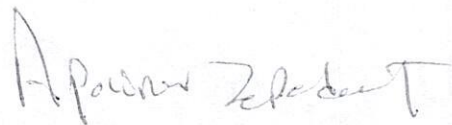
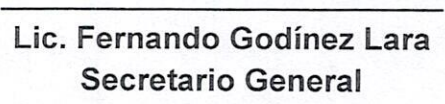
**Tamazula
de Gordiano**

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo la 1:30 P.M se clausura la tercera sesión de la comisión edilicia de Servicios Públicos Municipales del H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jal. Levantándose la presente acta y firmando al calce los que en ella intervinieron

Municipio de Tamazula de Gordiano, Jal. A 03 de Junio del año 2022.

  Lic. Sindi Nayer Bravo Muñoz Regidor presidente de la comisión	 Ing. Adriana Leticia López Hernández Vocal
 Lic. Apolinar Zepeda Torres Vocal	 Lic. Fernando Godínez Lara Secretario General

Handwritten signature: Brenda Hernández